

# Resolución Sobre la Situación Actual del Servicio Andaluz de Salud

Aprobada por unanimidad en la 76 Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre de 2024.

La situación actual del **Servicio Andaluz de Salud (SAS)** pone bajo el foco una realidad preocupante que afecta de manera directa a la formación de los futuros profesionales de la enfermería y, en general, al conjunto de los trabajadores del sector sanitario. Un reciente informe de Amnistía Internacional subraya que el 78,2% de las citas de Atención Primaria se atienden con un retraso superior a 48 horas, de las cuales el 53,9% sufren una demora de más de 7 días. Además, la espera media para obtener una primera cita en el sistema sanitario ha aumentado a 10,4 días, mientras que en 2019 era de 5,6 días. En este contexto, el 48,3% de las citas se gestionaban en un plazo de 48 horas. Asimismo, Andalucía se sitúa como la **segunda comunidad autónoma con mayor lista de espera para intervenciones quirúrgicas**, con un total de 203.979 pacientes. Por lo tanto, esta situación requiere atención urgente por parte de las autoridades, dado que compromete no solo la calidad del sistema sanitario público andaluz, sino también del futuro de aquellos que se están formando para integrarse en él.

Es bien conocido que la sanidad en España está descentralizada y, por tanto, está financiada y gestionada por los gobiernos de las comunidades autónomas, que también son las encargadas de gestionar y distribuir esos fondos. En este contexto, la situación en Andalucía ha venido deteriorándose debido a una **distribución insuficiente de los recursos de la Junta de Andalucía** hacia los hospitales públicos, lo que ha conducido a la privatización de la sanidad. La Comunidad Autónoma andaluza se posiciona como una de las que menos invierte en sostener su sistema de sanidad pública, dedicando 1.548 euros por habitante. Este problema tiene múltiples repercusiones, tanto en el ámbito de la prestación de servicios a la ciudadanía como en la formación de los estudiantes de enfermería, quienes se ven seriamente perjudicados en su etapa de prácticas clínicas.

Uno de los problemas más preocupantes es el **déficit de material** tanto en los hospitales públicos como, sobre todo, en Atención Primaria. Esta carencia afecta directamente a los estudiantes de enfermería que realizan sus prácticas, limitando su aprendizaje al impedirles realizar procedimientos fundamentales. Asimismo, esta situación compromete su seguridad clínica. Las prácticas, que deberían ser una oportunidad para adquirir habilidades esenciales en un entorno controlado, se ven profundamente restringidas por la falta de medios. Esta situación compromete el desarrollo profesional de los estudiantes, quienes no están recibiendo la formación práctica adecuada que un sistema sanitario robusto debería garantizar.

Además, la **precariedad laboral de los profesionales sanitarios** en Andalucía también agrava esta problemática. Los contratos de corta duración y de baja calidad que se están ofreciendo a los trabajadores del sector están generando una **alta rotación de personal**. Esta inestabilidad no solo afecta negativamente a la calidad de la atención que reciben los pacientes, sino también a la formación de los

estudiantes en prácticas. En muchas unidades especializadas, los profesionales con experiencia son sustituidos a mitad del proceso formativo, lo que implica que los estudiantes no pueden contar con la continuidad necesaria para su aprendizaje. En algunos casos, incluso, se espera que los estudiantes **asuman responsabilidades** que no les corresponden, como el apoyo a los nuevos profesionales en tareas que requieren habilidades y competencias avanzadas, lo que no solo es inadecuado, sino también injusto.

Por otro lado, la **desigual distribución de plazas** también pone de manifiesto la falta de oportunidades en determinadas provincias. Por ejemplo, quienes han superado la Oferta de Empleo Público del SAS y Agencias por Concurso-Oposición se enfrentan a una distribución dispar: mientras que en Sevilla se ofrecen 1.226 plazas, **en Almería solo hay una**, lo que contrasta con las 372 de Granada, 258 de Cádiz, 223 de Málaga, 207 de Huelva, 122 de Jaén y 50 de Córdoba.

La situación de la sanidad en Andalucía se ve además exacerbada por la **falta de actualización de la bolsa de empleo** del Servicio Andaluz de Salud. El hecho de que la bolsa no se haya actualizado en más de dos años, desde 2021, ha provocado que los profesionales no puedan ver reconocidos los méritos y la experiencia que han acumulado en este tiempo. Esto ha afectado tanto a quienes ya estaban inscritos, con puntuaciones desactualizadas, como a los recién titulados en 2022 y 2023, que ni siquiera han podido incorporarse al sistema de empleo público en Andalucía. Esta bolsa, que lleva años sin revisarse, imposibilita que profesionales cualificados con los méritos suficientes puedan acceder a los puestos en los que realmente podrían aportar su experiencia y conocimiento.

Este estancamiento tiene **repercusiones directas para los egresados** de nuestras universidades, quienes se ven limitados a contratos temporales, mayoritariamente en periodos vacacionales o de festividades, lo que no les permite alcanzar la estabilidad laboral necesaria para desarrollar una vida profesional y personal digna. Esto genera una situación insostenible para los recién titulados, quienes se ven obligados a emigrar hacia otras regiones en busca de mejores condiciones laborales y económicas. Según el Consejo Andaluz de Enfermería, el 60% de los enfermeros y enfermeras recién egresados en Andalucía se ven obligados a marcharse a otras comunidades.

Por otro lado, esta problemática también afecta a los estudiantes de enfermería que realizan prácticas clínicas, quienes se ven impedidos **de rotar con enfermeras especialistas** que se han formado entre los años 2021 y 2024. Debido a la falta de actualización de la bolsa de empleo, muchas de estas profesionales no han podido acceder a contratos que les permitan ejercer en el sistema público de salud. Este hecho tiene un impacto directo en la formación del estudiantado, privándoles de la oportunidad de aprender de enfermeras con conocimientos avanzados en áreas específicas, lo que mejoraría la calidad de sus prácticas y enriquecería su aprendizaje.

Es fundamental que el gobierno **andaluz incremente la financiación destinada a sanidad** y que esos fondos se ejecuten diligentemente, garantizando así que los centros dispongan de los recursos materiales necesarios para funcionar adecuadamente y para ofrecer a los estudiantes en prácticas un entorno de

aprendizaje de calidad. Al mismo tiempo, es imperativo **mejorar las condiciones laborales** de los profesionales sanitarios, proporcionando contratos estables y de mayor duración, que permitan una adecuada transmisión de conocimientos y eviten la constante rotación de personal que tanto perjudica tanto a pacientes como a estudiantes.

Asimismo, es urgente que se **actualice la bolsa de empleo** del Servicio Andaluz de Salud, de manera que los profesionales cualificados puedan acceder a los puestos que les corresponden y que los egresados de nuestras universidades encuentren oportunidades laborales que les permitan desarrollar su carrera profesional en Andalucía, sin verse forzados a abandonar la comunidad en busca de estabilidad.

En definitiva, **cuidar a nuestros profesionales es cuidar nuestro sistema sanitario**. Solo mediante una política de inversión decidida y suficiente por parte de la Junta de Andalucía, tanto en recursos materiales como en capital humano, podremos garantizar la calidad de la sanidad pública en Andalucía y asegurar que los estudiantes de enfermería, y los profesionales sanitarios en general, puedan desarrollar su labor en un entorno que les permita crecer profesionalmente y ofrecer un servicio de excelencia a la sociedad.

#### **Resolución impulsada por:**

Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Almería.

#### **Resolución apoyada por:**

Federación Española de Estudiantes de Farmacia (FEEF).